EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI	PRECIOS DE SUSCRIPCION En la Capital, un mes... 1 peseta Fuera, trimestre.. . . . . 4 — Numero suelto, 5 céntimos.	Viernes 20 de Enero de 1893. No se publica los días festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13.—Palencia.	NÚM 2.839

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Dª Mª DE LOS DESPOSORIOS ALONSO

Y GONZALEZ-VIEJO

que falleció el día 22 de Enero de 1892

D. E. P.

Su viudo, hijos, hijo político, nietos, hermana política y demás familia, suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

Mañana sábado, á las nueve de la misma, se celebrará Misa de *Requiem*, en la iglesia parroquial de San Lázaro, por el eterno descanso del alma de dicha señora.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valladolid y el Ilmo. Sr. Obispo de León, se han dignado conceder ochenta y cuarenta días de Indulgencia respectivamente, por cada Misa, Comunión, parte del Rosario, Responso, Padrenuestro y Avemaría que se ofrecieren por el eterno descanso del alma de la finada, pidiendo á Dios por la exaltación de la santa fe católica y demás fines piadosos de nuestra Santa Madre Iglesia.

EL SEÑOR

D. FLORENTINO DE LOS COBOS CURIEL

Oficial de la Comisión Permanente de Pósitos de la Provincia

falleció ayer 19 de Enero de 1893

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

El Excmo. Sr. Gobernador civil y los Sres. Vocales ds la Comisión, Jefes; su desconsolada viuda, hijos, hermana política y demás parientes

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encarecidamente se dignen encomendar su alma á Dios y asistir á la Misa, que por su eterno descanso, se celebrara mañana à las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia — *Casa mortuoria: Mayor pral.*, 197, *dup.º*

QUESO DE BURGOS

Se vende en la carnicería de Dámaso García, esquina á la boca plaza de San Francisco, á 3 reales libra.

CASA EN VENTA.

Una en punto cèntrico de esta ciudad, con espaciosas habitaciones y corral, capaz para cinco vecinos.

Para informes, dirigirse á la imprenta de este periódico.

VINO

Desde el día 21 se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de don M. Rodríguez Bocos, á 25 céntimos litro.

Sección editorial

Proyecto realizado

Tenemos que dar cuenta de uno de esos actos que tanto honran y enaltecen á los pueblos que los ejecutan.

Grijota, pueb'o industrial y trabajador por excelencia, carecía de una vía de comunicación que le uniera con la carretera de Campos, y puede muy bien afirmarse que, á pesar de estar tan cerca de dicha carretera, tenía casi absoluta imposibilidad de salir á ella, por lo intransitable que se hallaba el camino, el cual, por su proximidad á la Nava, puede decirse, que no era más que una continuación de esta laguna.

Pues bien; esta necesidad sentida por todos, esta unanime aspiración del pueblo, jamás hubiera llegado á tomar forma, nunca se hubiera traducido en un hecho, á no contar Grijota con un hombre de las condiciones del Sr. Antolínez, cuya modestia, con ser muy grande, no puede impedir que sus merecimientos sean desconocidos para aquellos que tenemos la suerte de tratarle.

El Sr Antolínez, apenas pudo darse conocimiento del mundo exterior, ó sea desde los primeros años de su vida, acogió la necesidad que el pueblo sentía con verdadero entusiasmo, y al acogerla un hombre de las condiciones de nuestro amigo, bien podía asegurarse que la obra se realizaría, y que la carretera había de terminarse en un plazo corto.

Así ha sucedido en efecto; después de removidos los mil obstáculos que á cada paso se presentaban, y justo es consignar que una parte considerable del éxito corresponde al Alcalde de Grijota, nuestro querido amigo D. Santos Vaquero Cayón, personificación de la actividad y del buen deseo, y hombre que si hubiéramos de decir aquí lo que es, habríamos de extendernos en proporciones considerables. Baste decir únicamente, para demostrar el aprecio en que sus vecinos le tienen, que en Grijota al Sr. Vaquero, se le considera como el árbitro supremo de todas las disensiones, como la persona más respetable.

A él le ha tocado la gloria de terminar la carretera de que nos ocupamos, construída con fondos que el pueblo ha facilitado, ayudado por una subvención, alcanzada de nuestra Diputación.

El señor Vaquero, quiso que el acto de dar por terminada la carretera, que el día de su recepción y apertura, se solemnizara cual correspondía a un suceso de tanta transcendencia; y al efecto, en primer término, se dirigió á la Diputación provincial, invitándola en nombre de su Presidente D. Ricardo Gutiérrez, y pasando después particularmente á visitar á los Diputados residentes en la capital, expresando á todos, y muy particularmente á los que representan el distrito á que pertenece Grijota, su deseo de que honraran el acto con su presencia.

A las diez de la mañana en el coche del Sr. Vaquero y en otros que él había preparado, se dirigieron á la citada carretera los Diputados Sres. Calderón, Cuadros, Hortega y Delgado, acompañados del Sr. Camino y del Sr. Vaquero y una vez allí donde les esperaba el Ayuntamiento reunido y el señor contratista de las obras, procedió el Sr. Camino al acto de la recepción, que se hizo sin la menor dificultad, y en medio del mayor entusiasmo.

Acto seguido el Sr. Vaquero invitó á las personas allí reunidas al suculento

está situada en la cúspide de una altura, y que cuando se emplea demasiado ardor para subir hasta ella, la rapidez de una carrera desordenada nos hace traspasar el límite y rodar por la pendiente opuesta.

hombre del justo-medio se cree obligado á decir: Señores, estáis en un error; nunca se halla la verdad en los extremos, y cuatro y cuatro son nueve.»

Lo que es cierto con relación al partido conservador, lo es también con respecto al del movimiento, pues sucede con frecuencia que en moral, lo mismo que en terapéutica, el remedio es peor que el mal. Los trastornos producidos por las revoluciones de la sociedad europea proceden de causas que se desconocen en América.

En Europa se han verificado modificaciones radicales, se ha alterado la base misma del edificio social, mientras que los pisos superiores han conservado restos de la arquitectura antigua. Puesto que acontece así, deberán perdonarse algunos errores á los artífices que quieren reducir todas las construcciones á un solo orden sencillo y regular; pero entre nosotros, el hombre que no vé un término para nada de lo terrenal y sostiene siempre que lo mejor está mas allá de la organización presente, profesa evidentemente ideas erroneas; concluirá por convencerse de que la verdad

Nabucodonosor me han permanecido fieles. Casi todos han experimentado la influencia del espíritu del siglo, y profesan ideas distintas con respecto á las relaciones que han existido durante más de cien años entre los Wallingford y los Clawbonny: han empezado á emigrar, y no me ha producido sentimiento verlos partir. No obstante, mientras quede alguno del antiguo tronco, no se habrán roto completamente nuestros vínculos, y conservará la tradición una parte de su imperio. Ninguno de los hijos de mis antiguos esclavos se han sustraído de mi dominio sin autorización mía, y les he procurado colocación á medida que la ambición ó la curiosidad los ha llevado por el mundo.

No soy tan retrógrado que vaya á quejarme de este espíritu del siglo que ha verificado su irrupción entre nosotros; no me rebelo contra las mejoras, y reconozco la necesidad de la mayor parte de las variaciones que han tenido lugar ante mi vista. Estoy muy lejos de pensar que la esclavitud, tal como existe en Clawbonny, representara fielmente la que reinaba en el resto del país; pero creo que la institución, basada en las

M.C.D.2022

almuerzo que tenía preparado y cuyo *menú* fué el siguiente:

Arroz á la Valenciana.
Solomillos de Buey con champignons.
Asado.
Salmón á la Mayonnaisse.
Postres variados.
Champagne.
Licores.
Café y cigarros habanos.

Asistieron al banquete, dispuesto por el Sr. Vaquero, los señores todos del Ayuntamiento, y Secretario de Grijota, y además los Diputados Sres. Hortega, Calderón, Cuadros y Delgado, señores D. Narciso Rodríguez Lagunilla, Antolínez, D. Angel Merino, Ortega, (D. Guillermo), D Filiberto del Prado, contratista de las obras y otros varios, reinando durante la comida, la mayor expontaneidad y animación.

A los postres se levantò el Sr. Antolínez para dar las gracias á los señores que habían asistido y saludarles a todos, quien habló con la lógica que le caracteriza, arrancando cada frase que pronunciaba ó cada concepto por él emitido, muestras unánimes del gusto con que era oído.

Después le siguió en los brindis el Sr. D. Juan Hortega, vicepresidente de la Comisión provincial, quien manifestó su agradecimiento por la atención de que había sido objeto invitándosele á semejante acto.

A continuación habló el Sr. Lagunilla, el cual con correcto y vehemente estilo hizo ver lo beneficiosa que era para la villa la carretera que se inauguraba.

Seguidamente hablaron otros de los señores allí presentes, abundando en las mismas ideas y enalteciendo con sus palabras á todos aquellos que mas ó menos directamente han intervenido para que la carretera de que nos ocupamos fuera construída á pesar de las dificultades que rodeaban al proyecto de ejecución.

Por último, el Sr. Vaquero, Alcalde de la localidad, habló en nombre del Ayuntamiento á quien representaba, y empezó dirigiendo afectuoso saludo á los que le escuchaban, y dando gracias á los señores que, correspondiendo á su invitación, honraban el acto con su presencia.

A continuación dijo que el galardón y que los plácemes todos por el acto que festejaban, correspondía de hecho al Sr. Antolínez iniciador del proyecto y verdadero paladín del mismo, á quien él, por su parte, había secundado en la medida de sus fuerzas.

Con esto, se dió por terminado el acto, en el que reinaron la mayor harmonía y el mas ardiente entusiasmo.

Nosotros felicitamos con toda nuestra alma á la villa de Grijota por los beneficios que ha de reportarla esa obra de tanta utilidad para la misma, haciendo extensiva la felicitación á las personas que son su influencia, interés y actividad, contribuyeron á verla realizada.

Desde la Corte.

Madrid 19 de Enero de 1893.

Sr. Director:

El consejo que esta mañana celebraron los ministros bajo la presidencia de la Reina, careció de importancia y no fué otra cosa que el trasunto de lo que anoche trató el Gobierno reunido en el despacho de Sagasta.

Tenía éste empeño en que se tributasen al cadáver de Martos pomposas honras; pero es el caso que no había precedentes en que fundarse. De ahí el que llamase á sus compañeros á ver si entre todos hallaban medio de satisfacer los buenos deseos. A este fin asistió al principio del Consejo el presidente del último Congreso D. Alejandro Pidal, pero nada oficial ha podido hacerse. El entierro ha resultado, sin embargo, brillante. Presidiánlo los Sres. Pidal, Gamazo, Cánovas, Vega de Armijo é individuos de la familia. Han asistido representaciones de la Academia de Jurisprudencia, Ateneo, Colegio de Abogados, Congreso, Senado, Academia Española, y otras Sociedades. Iban carruajes de la Casa Real, cuerpos legisladores, Ministerios, y numerosísimos particulares. Precedía y seguía al coche fúnebre el 14º tercio de la Guardia civil, á media gala. El coche iba cubierto materialmente de coronas. Ha sido ésta ceremonia, tristísima é imponente manifestación de duelo.

Al esplendor del entierro ha contribuído lo hermoso del día que aunque frío no ha dejado el sol de alumbrar en toda la tarde.

Al regresar del Cementerio de San Isidro donde ya descansan los restos del famoso orador en cuya tumba se han depositado valiosas coronas del Congreso, Ateneo, Academia de Jurisprudencia, etc., etc., algunos políticos se han bajado de los coches para tomar el sol á lo largo del paseo que conduce al citado Campo Santo. Hablaron del frío y de muchísimas incidencias políticas, pero no se les ocurrió fijarse en lo sucios y á veces inmundos y fétidos contornos ó ribera del Manzanares que aumenta la insalubridad de esta capital de España que figura á la cabeza de las grandes poblaciones europeas en lo tocante á enorme mortalidad. En vez de prados y de flores, el paseante encuentra en los alrededores de Madrid gigantes montones de basura donde se albergan piaras de cerdos y de donde huye toda limpieza.

Pero si no tenemos hermosas arboledas, jardines y aseo, en cambio nos vemos favorecidos por las heladas brisas del Guadarrama que lleva la muerte y la desolación á domicilio, sobre todo en inviernos crueles como este en que campean las bajísimas temperaturas. El frío, el intenso frío que estamos soportando, es ahora poco menos que el general. Los temporales de nieves y hielos se hallan á la orden del día, dentro y fuera de España, como que hasta en Niza ha caído estos días una mayúscula nevada, con asombro y amargura de las gentes ricas que van á pasar lo mas crudo del invierno en aquel clima de ordinario primaveral.

La salud ha mejorado mucho en Madrid, y ha descendido la mortalidad. Sin embargo, si fuésemos á reseñar las personas que se hallan más ó menos delicadas, de seguro que no habría espacio para tanto en su ilustrado periódico. Sagasta padeció anoche un lijero catarro. También se halla acatarrado Castelar cuya casa se ve muy visitada por pretendientes. Otros exministros y personas conocidas se ven precisados á guardar cama. Entre los pobres, el número de enfermos excede á toda ponderación. Se trabaja con actividad en el asilo de mendigos á ver si se quitan de las calles donde ofrecen un espectáculo que no habla bien de la capital de la monarquía.

Ya está redactado el manifiesto de los republicanos unidos. Los lazos de unión se estrecharan cada vez más, y de seguro que este hecho ha de influir en el rumbo de los acontecimiento políticos. Reina mucho entusiasmo en las filas lo mismo federales que Zorrillistas y que centralistas. Los socialistas se agitan y han publicado un manifiesto excitando á la lucha electoral.—En Puerto Rico, los autonomistas han acordado el retraimiento. Se espera que una parte del partido abandone esta senda y vote al Sr. Labra.

La *Gaceta* publica hoy los dos decretos de reformas de Guerra relativos á la Junta Consultiva y administración Central. En breve saldrán los aprobados ayer en Consejo respecto de reformas parciales en Marina. La Reina firmó esta mañana una ámplia combinación militar que la prensa de esta mañana ha publicado.

Excuso decir que aunque disminuida, sigue alta la fiebre de candidaturas. El decreto de convocatoria saldrá dentro de una docena de días.—También preocupan á diario los asuntos económicos cuyo cariz no mejora con la rapidez que se desea. Ahora se habla poco de tratados.—En los centros circulan pocas noticias, que tampoco contienen los telegramas de provincias.

En París trabajan 6.000 obreros en limpiar la nieve de las calles.

En Berlin el frío es espantoso. Casí todo el Rhin hállase helado.

En Barcelona se han escapado al desembarcarlos 30 toros, que han causado algunas desgracias.

Hay conflicto entre Inglaterra y el kedive de Egipto que ha nombrado un ministerio hostil á la GranBretaña.—Hay tranquilidad en Marruecos.

Suyo afcmo. F.

De todas partes

En el territorio de la Audiencia de Manila se halla vacante el Registro de la propiedad de Bulacán, de primera clase y fianza de 2.000 pesos, que debe proveerse en turno tercero de concurso entre los registradores de la propiedad de la Península y Ultramar que lo soliciten.

Los registradores de la Península que aspiren á la vacante dirigirán sus solicitudes á la dirección de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, en el improrrogable plazo de cuarenta y cinco días.

Dicen los periódicos de Madrid que la Comisión nombrada por la Asamblea de las Cámaras de Comercio, para entregar al ministro de Hacienda las conclusiones aprobadas sobre subsidio industrial, visitó nuevamente al señor Gamazo, el cual ofreció atender todas aquellas reclamaciones que fueran justas, y al efecto, rogó designara la cámara de Madrid, los tres individuos que habrán de formar parte de la comisión mixta que debía informar sobre la reforma de la ley de contribuciones.

Despuès de tantas conferencias como se han celebrado para ver de arreglar la cuestión monetaria, ahora resulta que las personas comisionadas para estudiar el asunto, han descubierto que efectivamente el oro escasea y que se impone una pronta resolución.

¿Y después de tanto andar
de una nación hasta otra
y pronunciando discursos
y redactando memorias
y estudiando los sistemas
que se han puesto mas en boga,

antiguas leyes americanas, era tan desventajosa para los blancos como para los negros. Antes de la abolición de la exclavitud habian tenido siempre nuestras familias un aspecto casi patriarcal; los negros formaban parte de ellas, y las relaciones del amo con el esclavo se hallaban dulcificadas por sentimientos afectuosos. No me alarma el espíritu de emancipación, con tal que sea posible reglamentar sus aplicaciones; pero temo esa vaga inquietud que aspira sin cesar à nuevas modificaciones sin examinar su conveniencia, y sin tener en cuenta las alteraciones introducidas bajo el régimen precedente. Según la creencia de los filósofos del movimiento, nada hay suficientemente desarrollado en la vida social.

En mi concepto los dos partidos más peligrosos en un Estado son el de la conservación absoluta y el del progreso ilimitado. El primero mantiene perennes algunos abusos de que sería preferible desembarazarse; el segundo, marchando ciegamente por vías tenebrosas, provoca la destrucción de los elementos más indispensables. El antagonismo que reina entre estos partidos contri-

buye á exasperarlos, y cada uno de ellos, arrebatado por el calor de la discusión, lleva sus ideas al extremo más exagerado.

Ningún hombre sensato duda que, en el curso de los acontecimienros, se producen muchos hechos que es bueno conservar, y otros muchos a que no se debe dar importancia alguna. Sólo se puede ser legislador sabio y prudente cuando se saben establecer las distinciones convenientes

Lafayette, en uno de sus mejores discursos, caracterizó perfectamente al partido conservador. «Hablan del *justo-medio* (decía) cual de una opinión política claramente delineada: todos sabemos lo que es el justo medio cuando se trata de una cuestión particular. Es sencillamente el lado verdadero de esta cuestión. Pero los que pretenden pertenecer al partido del justo-medio, los que se proponen seguirle constantemente durante la crisis actual, me hacen recordar el caso siguiente: Un hombre de ideas exageradas, sienta la proposición de que cuatro y cuatro son diez. Otro, más juicioso y más entendido en aritmética, sostiene que cuatro y cuatro sólo son ocho. Entonces, nuestro

CAPITULO XXXIIII

Ahora es preciso hablar de Marbre.

Pasó un mes entero en Clawbonny después de mi casamiento. Durante este tiempo intentó varias veces, en unión con Nabucodonosor, cambiar los aparejos del sloop, y concluyó por dejarle en su estado primitivo, semejante en esto à muchos innovadores que, después de numerosas tentativas de modificación, conservan la ley tal como estaba. También emprendió la diversión de la caza; pero tenía las piernas demasiado cortas para saltar las zanjas y barrancos, y desesperado renunció á este ejercicio. En

M.C.D.2022

salimos con eso? Pues
si no dicen otra cosa...
para ese viaje, creo no
necesitaban alforjas.

Está D. Venancio el pobre
cansado ya de escuchar
á los muchos candidatos
que á verle á su casa van,
para que les encasille
y puedan así pescar
un acta que les conduzca
del Congreso hasta un sitial.
Según dicen los periódicos,
de doce mil pasan ya,
cifra enorme que hoy asusta
á la ley electoral.
Lo que es á muchos que creen
que pueden sin más ni más
al cargo de Diputado
sencillamente aspirar,
aun mejor que encasillarles
por gusto ó por caridad,
para echárseles de encima
les debiera enca—*ensillar*

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—16 Enero 1893

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador civil de Albacete y la Audiencia de dicha capital.

Guerra.—Reales decretos reorganizando este ministerio y la Junta consultiva.

—Otros siete decretos autorizando arriendos de edificios y la compra por gestión directa de materiales.

Fomento.—Real orden recordando el cumplimiento de la de 4 de Abril de 1883, relativa á la defensa de la propiedad pública forestal.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular, transcribiendo la Real Orden de Gobernación, sobre concesión de uso de armas.

Hacienda—Continúa el Reglamento provisional para la imposición, administración y cobranza de la Contribución industrial y de comercio.

Comisión de Evaluación.—Anunciando que en el próximo mes de Febrero debe procederse á la formación del Apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio.

Delegación de Hacienda.—Anunciando vacantes varias Agencias Ejecutivas en esta provincia.

Ayuntamiento de Mazariegos.—Extracto de los acuerdos tomados por la Corporación citada durante el 2.º trimestre del corriente año económico.

Ayuntamientos.—Sobre formación del Apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio.

Local y Provincial.

CONDUCTA PLAUSIBLE

Lo es evidentemente la que viene siguiendo nuestro Excmo. Ayuntamiento con relación á la clase obrera, apenada al ver que en el período de intensos fríos que atravesamos y debido á la paralización de las obras, tiene que verse expuesta á la angustiosa situación que para ella trae consigo el invierno.

Como verían nuestros lectores por la sesión que publicamos ayer, la Corporación citada, siempre dispuesta á coadyuvar en la medida de sus fuerzas y dentro de los límites que la permite su presupuesto, para que la situación de la clase aludida sea menos triste, ha empleado aquellos medios que cree más conducentes al objeto, y es de esperar que no resulten infructuosos los trabajos que se llevan á cabo para hacer menos aflictiva la situación del obrero.

De esperar es que el Gobierno, atendiendo á las razones que le habrá expuesto el Gobernador civil de esta provincia Sr. Ribot, con motivo de las que á su vez expuso á la citada autoridad, el Alcalde de nuestro Excmo. Ayuntamiento que pasó á visitarle con tal objeto, destinará del fondo de calamidades alguna cantidad con que remediar á la clase á quien tanto agobia el período invernal.

Antes de ahora hemos dicho que nuestra Excma. Corporación Municipal es de las que más procuran por el relativo bienestar de la clase jornalera al llegar esta época de intensos fríos, y bien merece los elogios que desinteresadamente la enviamos.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado una Real Orden sobre uso de armas, que inserta hoy el periódico oficial, y cuya parte dispositiva, que consideramos de interés, es la siguiente:

1.º Que se consideren caducadas todas las licencias de uso de armas concedidas gratuítamente contraviniendo lo establecido en el Real decreto de 10 de Agosto de 1876.

2.º Que se comuniquen instrucciones á la fuerza de la Guardia civil de esa provincia para que inmediatamente sean recogidas las armas cuyo uso no esté autorizado en forma legal ó lo esté por las licencias comprendidas en la disposición anterior.

3.º Que se proceda á la revisión de todas las licencias gratuítas concedidas en el transcurso del corriente año económico.

4.º Que tanto para la renovación de las licencias como para la concesión de las mismas en lo sucesivo, se observen fielmente cuantas formalidades están prevenidas; y que en el caso de no acompañar á las correspondientes instancias la garantía de persona de notoria responsabilidad, sea condición indispensable el favorable informe de la respectiva Comandancia de la Guardia civil.

Varios periódicos proponen que, como en años anteriores se conceda prórroga para la adquisición voluntaria de cédulas personales, ya por las autoridades de Hacienda en las provincias arrendadas ya por el gobierno en las administradas directamente por el Estado.

Nos parece digna de ser atendida esa petición.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte pone en conocimiento del público que la tarifa de billetes de 3.ª clase, á precio reducido, para el transporte de jornaleros del campo y segadores, aprobada por real orden de 5 de Diciembre de 1877, quedará restablecida en el año actual, durante el período del 1.º de Febrero al 30 de Septiembre.

Dicha tarifa se divide en dos párrafos: el primero contiene precios reducidos para el transporte de los individuos cuya edad llegue ó exceda de 16 años, y el segundo, precios aún más económicos que los del primero, para los individuos menores de 16 años.

El transporte de los jornaleros del campo y segadores se hará por grupos de cinco individuos cuando menos, y con arreglo á las demás condiciones que se indican en la tarifa.

La venta de billetes se efectuará desde el 1.º de Febrero al 30 de Septiembre próximos, en las estaciones siguientes:

Para esta provincia, en las de Palencia, Villada y Frómista.

Para mañana no está señalada por esta Audiencia, vista de causa alguna en juício oral.

Ayer publicó la *Gaceta* el anteproyecto de plan de los ferrocarriles secundarios, señalando el plazo de un mes para que las corporaciones, funcionarios públicos, sociedades, empresas ó particulares expongan las modificaciones que crean convenientes, se introduzcan en el anteproyecto mencionado.

Leemos en un colega valisoletano:

«Háblase de constituir en Valladolid una asociación de padres de familia contra la inmoralidad, proyecto que sería por todo extremo plausible, y creemos que de fácil realización, á imitación de la que recientemente se ha constituído en Madrid, que tiene por objeto combatir, por cuantos medios lícitos pueda utilizar, los ataques que á la moral y á la Religión Católica se infieran en el libro, en el periódico, en el teatro y en cualquier forma que deje sometido el acto realizado á la sanción de la ley.

Es presidente honorario de esta Asociaciones el excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo de la Diócesis»

Todo lo que sea desarraigar el vicio en sus diferentes manifestaciones, merece nuestro aplauso y por eso se lo enviamos á la vecina capital, deseando que en todas las poblaciones se vaya imitando ese ejemplo.

Nuestro amigo particular D. Alejandro Ganancias, oficial cuarto de la sección de Propiedades de esta provincia, ha sido nombrado Jefe de la sección de Fomento de León.

Reciba nuestra enhorabuena.

Por Real orden de 16 del actual, ha sido nombrado oficial tercero de esta Administración de Contribuciones, don Pedro Fernández, que lo era cuarto de la de Propiedades.

Por el puesto de la Guardia civil de Respenda de la Peña han sido capturados los paisanos Juan Gonzalez, Julián Benito y Santos Garcia, vecinos de Osorno, como autores del incendio efectuado la noche del 12 del actual en el Molino llamado «Rio de las Cuevas».

Aquéllos, convictos y confesos, han sido puestos á disposición del Juzgado.

Después de una larga y penosa enfermedad, falleció ayer en esta ciudad el antiguo y laborioso empleado, nuestro amigo D Florentino de los Cobos Curiel, Oficial que fué de la Comisión permanente de Pósitos de esta provincia.

En la tarde de hoy, después de la Vigilia, fueron conducidos al Cementerio los restos mortales del finado, seguidos de numeroso duelo, del cual formaban parte todos los que fueron sus compañeros de oficina, como último tributo á la memoria del que compartió con ellos el trabajo y la laboriosidad.

El duelo fué presidido por el señor Gobernador civil; D. Ricardo Gutiérrez, Presidente de la Excma. Diputación; D. Juan Ortega, Vicepresidente de la Comisión provincial, y los señores don Luis Martínez de Azcoitia y D. Emilio Polo, como individuos de la Comisión de Pósitos.

Nos asociamos al dolor que en estos momentos aflije á su apreciable familia, á quien enviamos la profunda expresión de nuestro sentimiento por tan triste como irreparable desgracia

Seccion mercantil.

PALENCIA, 20.—Los precios que rigen en este mercado para el trigo cebada y centeno, son los siguientes

Trigo de 43 75 á 44'25 rs. fanega.
Cebada de 22 á 23 íd.
Centeno de 25 á 26 íd.

CERVERA DE PISUERGA, 19.—Después de las fuertes heladas é intensos fríos ha caído una regular nevada que ha interceptado los caminos, por cuya causa no ha podido celebrarse el mercado de costumbre.—*El Corresponsal.*

HERRERA DE PISUERGA, 18.—Poco concurrido se ha visto hoy el mercado, obedeciendo á ello el mucho frío que hace y el estar los caminos intransitables por la nieve.

La fanega de trigo se cotiza á 42'50 reales fanega.—*El Corresponsal.*

VALLADOLID, 19.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 200 fanegas trigo que se han pagado de 46 á 46'50 reales las 94 libras.

De centeno entraron 50 fanegas pagándose á 26 reales.

La entrada en el canal fué de 500 fanegas trigo, que se han pagado de 46 á 46'50 reales las 94 libras.

En la Flecha se tomaron 900 fanegas trigo pagandoss a 46'50 reales las 94 libras.
—*El Corresponsal.*

RIOSECO, 19.—Al detall la entrada ha sido a go mejor que en los mercados anteriores, pues en el de este día se pusieron á la venta 500 fanegas trigo que se pagaron de 44'25 á 44'75 reales las 94 libras.

Las ofertas en partidas se hacen á 45'50 y solo pagan á 45 reales las 94 libras, habiendo quedado colocadas 3100 fanegas á 45'50 reales.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

MEDINA, 19.—Se celebró este mercado con poca animación, en el que se pusieron á la venta 300 fanegas trigo, alcanzando este grano así como el cebada los precios siguientes:

Trigo de 45'50 á 45'75 reales las 94 libras y de 25 á 25'50 la fanega de cebada.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa

Sábado.—Santa Inés virgen, San Fructuoso y San Eulogio.

Ultima hora

Lo de Inglaterra

MADRID 20 (9'15 m.)

Apesar de las conferencias que han venido celebrándose para llegar á un arreglo amistoso, Inglaterra no se da por satisfecha con la indemnización que le ofrece Marruecos

Exije la realización del Tratado que antes rechazóse.

Se cree que la intervención diplomatica de algunas naciones, haga que dicho Imperio llegue á un pronto y prudencial arreglo con el Reino Unido.

El del Ganges

MADRID 20 (10'20 m.)

Según noticias últimamente recibidas se han presentado en Berlín algunos casos de cólera.

Tómanse precauciones en dicha capital para evitar el desarrollo de la enfermedad que hasta ahora ofrece caracteres benignos.

Restablecidos

Lo están por completo de la indisposición que les aquejaba, los señores Sagasta y Moret, habiéndose ocupado ya hoy en los asuntos de sus respectivos departamentos.

MADRID 20 (11 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Loteria Nacional, celebrado hoy en la Corte han correspondido á los números siguientes:

11003.
23563.
21388.
23387.
24818.
27528.
3138.
12337.
3099.
13619.
27065.

Preconización de Obispos

MADRID 20 (12 t.)

En el Consistorio celebrado ayer, Su Santidad, ha preconizado á los nuevos Obispos de las Diócesis de Palencia y Zamora.

El temporal

Los temporales continúan dejándose sentir con intensidad en algunas comarcas.

En San Sebastián ha zozobrado una barca, pereciendo varios de los pescadores que la tripulaban.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

CONSUNCION

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS,

descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.

y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ála

TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENSES y PROFILACTICAS** que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la **Tos** con esta **Pasta pectoral**, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar. Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañia de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.	»	40.697.980
Total.		52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdiretores Sres. HIjos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

---

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas Nielk son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curár toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche etcétera, etc. No contienen morfina, y por lo mismo estan exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta substancia —Venta en las farmacias á 6 reales caja: En Palencia, Farmacia y Drogueria de Fuentes Aspurz è Hijo Mayor principal, 114 y 18—Depósito por mayor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona. Depósitos: Hijos de J. Vidal y Rivas; Sociedad, Farmaceutica Española; V. Ferrer y C.ª y Urlach y C.ª

A LOS AGRICULTORES

GUANO LAWES

El abono mejor y más barato hasta el día conocido segun diferentes pruebas practicadas, en hortalizas, vides y cereales. Lo vende por menor á precio de fabrica G. Colombres Astudillo, Mayor pral. 53, en Palencia.

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs., Farmacia Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. Depósito en Palencia: Farmacia de Fuentes

Se remiten por correo anticipando su valor.

CASA EN VENTA 3

La señalada con el número 23 de la calle de Burgos,

Sus dueños, calle del Cura, núm. 19.

AMA DE CRIA

Se necesita una para casa de los padres.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Se necesita un chico en el *Liceo de Palencia*; dirigirse al Conserje Celestino Pérez

Se cede en traspaso la posada de La Esperanza, Plaza Mayor, y se venden un coche y un carrito nuevo.

CANTINA

Se traspasa una en sitio céntrico.

En la imprenta de este periódico darán razón.

SALVADERIA

Se traspasa una bien acreditada; dirigirse á la imprenta de este periódico.

VENTA

Se hace de la casa núm. 16 de la calle del Trompadero.

Del precio y condiciones informarán calle Mayor pral., núm. 135, 2.º

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Cipriano Díez, en Paredes de Nava

CRIADA

Se necesita una para el servicio de una señora sola.

Dirigirse á doña Irene Robles, calle del Arbol del Paraiso, núm. 12.

STEDMAN

POLVOS PARA LA DENTICION

Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

M.C.D.2022